

Atención al Cliente FRONTING

Este departamento tiene como función principal tramitar y resolver las quejas y reclamaciones que puedan presentar aquellos clientes personas físicas o jurídicas por los servicios prestados por la red de FRONTING (Corredor/Correduría Asociada, Colaborador o Franquicia). Si usted desea presentar una queja o reclamación tenga en cuenta que debe seguir estos pasos:

1. *Imprima, cumplimente y envíe el formulario que tenemos a su disposición, a este Departamento de Atención al Cliente (por correo, fax o escaneado por email):*
2. Titular: **José María López Yáñez**, C/ Cardenal Cisneros nº 7, local bajo, 41002 Sevilla.
Tlf/Fax: 954905390 atencioncliente@fronting.es / quejasyreclamaciones@fronting.eu
3. *En un plazo de dos meses a partir de la fecha de presentación del escrito estamos obligados a atenderle y resolver sus quejas y/o reclamaciones.*
4. *En caso de disconformidad con el resultado del pronunciamiento de este Departamento, o si transcurridos dos meses desde que usted ha presentado su queja o reclamación, no hemos resuelto su petición, puede dirigirse a: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, en Paseo de la Castellana 44, 28046 Madrid (Tlf.: 902 197 935 Fax 91 3397133).*

En nuestras oficinas tenemos a su disposición nuestro "Reglamento del Departamento para la Defensa del Cliente".

Normativa de transparencia y protección del cliente:

1. Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero.
2. Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Comisionados para la defensa del cliente de servicios financieros.
3. Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras.
4. Ley 26/2006, de 17 de Julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.
5. Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras Leyes complementarias.